

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

**Facultad de Formación del
Profesorado y Educación**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada por el título en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

Se deberá proceder a la publicación del profesorado y medios materiales a disposición del título.

En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos al objeto de orientar al título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de accesibilidad y publicidad y se hacen constar, en su caso, las buenas prácticas.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible, debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

Los siguientes elementos deben incorporarse en los próximos informes de seguimiento:

- La composición precisa de las comisiones con responsabilidades en la calidad del título y una breve descripción de su sistema de toma de decisiones.
- El análisis de los indicadores cuantitativos.
- La descripción del sistema de coordinación.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

- Debe llevarse a cabo la plena implantación de un sistema de evaluación y análisis de la calidad de la docencia y de la satisfacción de todos los colectivos implicados en la implantación del título.

Finalmente, en el anexo detallado de evaluación de la información pública se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos, al objeto de orientar al título a la mejora continua y se hacen constar, en su caso, las buenas prácticas.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Comentario	Tipo
Se ha comprobado la existencia de dos páginas Web que contienen información pública sobre el Máster. En beneficio de la transparencia y claridad de la información ofrecida se recomienda unificar el contenido de ambas páginas o incluir enlaces que permitan vincular estos contenidos.	Recomendación
Se recomienda mejorar la accesibilidad a la oferta de plazas disponibles para estudiantes de primer ingreso.	Recomendación
Se recomienda especificar el número de créditos susceptibles de ser reconocidos, considerando que de acuerdo con la memoria verificada "todo lo relativo a procesos de transferencia y reconocimiento de créditos será objeto de estricto seguimiento".	Recomendación
No se ha tenido acceso a la información sobre profesorado. Se debe incluir la información relacionada con el número total de profesores, porcentaje de doctores y grado de dedicación al título.	Advertencia
No se ha encontrado información sobre los medios materiales puestos a disposición del título.	Advertencia

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

ANEXO II

2. AUTOINFORME

Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro

Comentario	Tipo
Se debe incluir la composición y funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro como órgano responsable, en este caso, del Sistema de Garantía de Calidad del título, ya que la CTS del título es la encargada de las funciones de coordinación. Debe incluir una representación de todos los sectores de la comunidad universitaria.	Advertencia
Se recomienda que el autoinforme incluya un análisis y reflexión sobre el funcionamiento del SIGCT y el sistema de toma de decisiones adoptado y las posibles acciones de mejora que se han aplicado de manera específica en el título objeto de seguimiento. Asimismo debe analizarse la relación existente entre la Comisión Técnica de Seguimiento (título) y la Comisión de Calidad (centro).	Recomendación

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
Es necesario aportar, además de los valores de los indicadores, un análisis de los mismos, comparándolos con los previstos inicialmente en la memoria verificada.	Advertencia

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
Se recomienda especificar las mejoras señaladas en el apartado de análisis de funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.	Recomendación
Se recomienda ampliar el análisis sobre resultados de mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia ya que sólo se presentan resultados globales	Recomendación
Aunque existe un sistema de quejas y reclamaciones no se han encontrado evidencias de mecanismos de análisis y toma de decisiones que redunden en la mejora de la titulación a partir del mismo	Recomendación
Se debe realizar un verdadero análisis de la satisfacción de los colectivos implicados (ya que se presentan los resultados de la evaluación de la calidad de la docencia) y además es necesario extenderlo al PAS y a los agentes externos	Advertencia

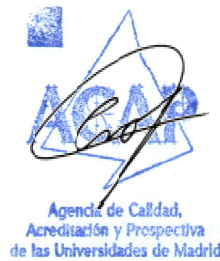
Relación y análisis de las fortalezas del título

Comentario	Tipo
Se recomienda realizar un análisis de las fortalezas detectadas ya que sólo se ha realizado una enumeración de las mismas.	Recomendación

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VºBº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**